

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veinte de noviembre de dos mil veinticuatro.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el Presidente (S) que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: Ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa

Abogado Integrante don Diego Palomo Vélez.

SEGUNDA SALA

Presidente: Ministro don Hernán González García.

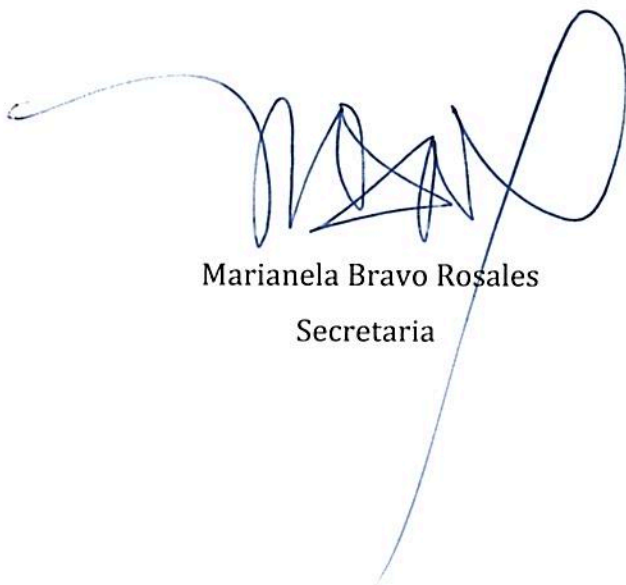
Fiscal judicial don Óscar Lorca Ferraro.

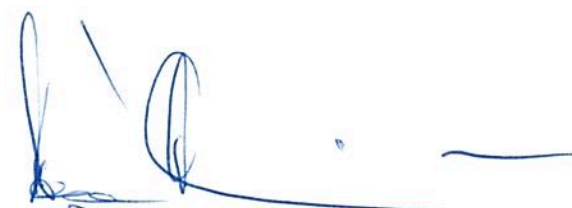
Abogado Integrante doña Carilina Araya López

TERCERA SALA

No se constituye por falta de quorum, agregadas y cuentas se verán en la sala de turno (Segunda Sala)

No integran hoy, el ministro don Moisés Muñoz Concha y el ministro don Gerardo Bernaldes Rojas, por hallarse con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales, el ministro don Carlos Carrillo González, por estar como Presidente del Tribunal Electoral de la Región del Maule y las ministras doña Blanca Rojas Arancibia y doña Marisol Ponce Toloza, por estar, ambas, con licencia médica.


Marianela Bravo Rosales
Secretaria


Hernán González García
Presidente (S)

